Lima, 26 de agosto de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00058-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-APP

Señores (as):

Directores (as) de la Institución Educativa de EBR, EBE, EBA y ETP Coordinadoras de PRONOEI UGEL N.º 07 – SAN BORJA

Presente. -

Asunto : EJECUCIÓN CENSO EDUCATIVO 2025

Referencia: R.M. N.º 255-2023-MINEDU

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00019-2025-MINEDU/SPE-OSEE-UE OFICIO MÚLTIPLE N.º 00009-2025-MINEDU/SPE-OSEE-UE

Expediente SINAD N.º 805909 - 2025

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicar la ejecución del Censo Educativo – 2025, los formatos electrónicos en Excel están disponibles en su tablero de Control del director en el sitio WEB ESCALE – Estadística On Line- Acceso a directores.

El director de la Institución Educativa y la Profesora Coordinadora para el caso de los programas no escolarizados son responsables de la calidad, confiabilidad, pertinencia y oportunidad de la información estadística que reportan vía electrónica.

Asimismo, se adjunta la programación y cronograma del Censo Educativo 2025 Módulo I: Matrícula, Docentes, Recursos Educativos y la Ficha Unificada de Infraestructura Educativa (FUIE).

Sea propicia la ocasión de expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente Econ. JOHN WALTER TRUJILLO VALDERRAMA

Director del Sistema Administrativo II Área de Planificación y Presupuesto UGEL 07- San Borja

JWTV/DSAII.APP MYGR/R.EEyM NVC/EEyM



EXPEDIENTE: EEM2025-INT-0805909

CLAVE: B7D92D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:





Ministerio

de Educación

PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA CENSO EDUCATIVO-2025

ACCIÓN	GRUPO/INSTRUMENTO	FECHA Y PLAZOS
Habilitación de los formatos borrador (cédulas imprimibles) en ESCALE https://escale.minedu.gob.pe/ce d ulas-borrador	Cédulas de Educación Básica, Técnico Productiva Cédula de Local Educativo como Ficha Unificada de Infraestructura Educativa - FUIE	19 de junio
Asistencia técnica de reforzamiento dirigidas por personal del MINEDU UE hacia los directores de IIEE	UGEL 07 – San Borja	11 de julio 15 de julio 18 de julio
Habilitación de videos tutoriales y de presentaciones de	FUIE - Ficha Unificada de Infraestructura Educativa	14 de julio
autoayuda sobre correcto llenado de formatos imprimibles	EBR – Educación Básica Regular	14 de julio
y electrónicos dirigidos a directores de IIEE. (/1)	EBE – Educación Básica Especial	18 de julio
Habilitación (/2) de los formatos electrónicos (digitales para	Formatos electrónicos de EBR	25 de agosto
procesamiento y envío web) en Tablero del director de Estadística on-line	Formato electrónico de Local Educativo: Ficha Unificada de Infraestructura Educativa -FUIE	25 de agosto
	Formatos electrónicos de EBA, EBE y ETP	Se informará con oficio y correo electrónico cuando publique el MINEDU.
Monitoreo y seguimiento a las IIEE (/3)	Equipo de estadística y monitoreo	15 de setiembre al 19 de setiembre
Plazo límite para envío web por parte de los directores de IIEE	Instituciones Educativas de EBR y formatos de Ficha Unificada de Infraestructura Educativa – FUIE (EBR, EBA, EBE y ETP)	19 de setiembre
	Instituciones Educativas de EBA, EBE y ETP	24 de setiembre

- /1 Videos tutoriales y grabación de las presentaciones sobre correcto llenado de formatos censales, conducidas por personal de la UE, y dirigidas al personal directivo de IIEE.
- /2 Las fechas del periodo de procesamiento podrían ajustarse levemente según respuesta de áreas técnicas.
 - /3 Monitoreo a las IIEE que aún no envían el Censo Educativo.



EXPEDIENTE: EEM2025-INT-0805909

CLAVE: B7D92D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

